

## **Historia de la Escuela de Enfermería *Virgen de la Luz* de Cuenca, nuestra actual Facultad**

***Alberto González García***  
*Profesor Contratado Doctor Interino  
Facultad de Enfermería de Cuenca  
Universidad de Castilla-La Mancha*

Desde el inicio de la década de los años cuarenta del siglo XX había en España una diversificación importante en la enfermería. Su formación podía realizarse en instituciones públicas y, además, existía un alto porcentaje de enfermeras religiosas. La ley de Bases de Sanidad de 1944 estableció la titularidad del Estado para los asuntos sanitarios y benéficos, de modo que tanto la asistencia sanitaria como la Seguridad Social se unieron. Sobre estos principios se creó el Instituto Nacional de Previsión como organismo de gestión de la Seguridad Social.

Con el establecimiento de un sistema de Seguridad Social, en los años cincuenta tuvo lugar una reorganización del sector hospitalario español que se vio materializado en la construcción masiva de grandes centros hospitalarios. Estas transformaciones llevadas a cabo en el sistema sanitario tuvieron unas repercusiones importantes en el desarrollo de la enfermería, puesto que en un periodo corto de tiempo se hizo patente la necesidad de profesionales sanitarios para ponerlos en funcionamiento. Este aumento en la demanda se tradujo en la creación de Escuelas de Enfermeras en prácticamente todos los hospitales de la Seguridad Social.

Paralelamente, la situación en Europa tras la Segunda Guerra Mundial era catastrófica. Para mejorar la situación sanitaria europea se celebró en Nueva York en 1946 una conferencia sanitaria internacional en donde se redactó la creación de la Organización Mundial de la Salud, que se ratificó el 7 de abril de 1948. Entre sus objetivos figuró la formación adecuada del personal sanitario y se recomendó una denominación común para profesionales que realizasen el mismo trabajo.

Todos estos factores llevaron a que en 1952 el Gobierno decida unificar las tres profesiones sanitarias denominadas como “auxiliares” (practicante, matrona y enfermera) bajo un solo programa académico, el de Ayudante Técnico Sanitario (ATS). La profesión de matrona pasó a ser una especialidad una vez terminados los estudios de ATS (diploma de asistencia obstétrica de 1957) y los estudiantes fueron divididos en dos ramas: masculina y femenina. El plan de estudios se estableció en 1955.

La historia de la actual Facultad de Enfermería de Cuenca comienza en septiembre de 1974 cuando, con este panorama, se publica la Orden por la que se crea la Escuela de

Ayudantes Técnicos Sanitarios Femeninos de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social *Virgen de la Luz*, actual hospital.

La Escuela se situó, al igual que en la mayoría de las ciudades españolas, en el propio centro hospitalario. La Residencia Sanitaria *Virgen de la Luz* fue proyectada en enero de 1961, cuando se dio la noticia de que Cuenca, con poco más de 27.000 habitantes, contaría con un recinto hospitalario con una capacidad de 142 camas. Ese mismo año comenzaron las obras en los terrenos anexos de La Fuensanta. En cuatro años, el 21 de octubre de 1964, el ministro de trabajo Jesús Romeo Gorría inauguraba el edificio de cinco plantas.

En aquel momento, la Escuela de ATS se vinculó a la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid. El director de la Escuela era, según la legislación vigente del momento, el director del hospital, en nuestro caso Rodrigo Lozano de la Fuente, mientras que la primera Jefa de Escuela fue Teresa Segovia Gómez.

En 1971 la Ley General de Educación previó en su disposición transitoria segunda (punto siete) que las Escuelas de ATS, al igual que otros centros, se convertirían en Escuelas Universitarias o Centros de Formación Profesional, en función de las enseñanzas que albergaran.

Un decreto posterior de agosto de 1973 estableció que las Escuelas Universitarias serían centros docentes destinados a impartir enseñanzas orientadas a la formación científica y técnica y preparación de profesionales que, por su extensión y naturaleza, exigían un solo ciclo de estudios de tres años de duración. Así, en 1976 se creó una comisión interministerial para la reforma de los estudios de ATS. En julio de 1977 se aprobó el Real Decreto 2128/1977, de 23 de julio por el que se convertían las Escuelas de ATS en Escuelas Universitarias de Enfermería.

Los criterios sobre la salud, en el ámbito nacional y en el marco de la OMS, se estaban modificando. Ahora se imponía una concepción integral de la salud y, por tanto, eran necesarios nuevos planteamientos. El primer elemento que se incorporó a los nuevos estudios fue la prestación de cuidados al individuo enfermo y sano, así como a la familia y a la comunidad, y no sólo en el tradicional ámbito hospitalario. El segundo elemento fue la participación en el equipo de salud. El tercer elemento fue la educación sanitaria. Finalmente, la investigación en enfermería.

Siguiendo esta trayectoria evolutiva de los estudios de Enfermería, por Orden de 23 de enero de 1978 se aprobó la conversión de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Residencia Sanitaria *Virgen de la Luz* de Cuenca en Escuela Universitaria de Enfermería, continuando su adscripción a la Universidad Autónoma de Madrid.

Otra Orden de 13 de diciembre de 1978 habilitó a los ATS masculinos y femeninos que habían desarrollado actividades docentes como monitoras con anterioridad a la integración

en la universidad, a impartir docencia con la categoría de encargada de curso. Sucesivas prórrogas de esta Orden posibilitaron que las ATS y los ATS se responsabilizasen por primera vez de algunas de las asignaturas, campo que hasta ahora estaba reservado para los médicos.

La Universidad de Castilla-La Mancha comenzó su andadura en el año 1985, aunque formalmente se creó mediante la Ley 27/1982, de 30 de junio, como resultado de la autonomía política y del deseo colectivo manifestado por la sociedad castellano-manchega y compartido por el Gobierno regional. Así, según el Real Decreto 717/1985, de 2 de abril, se incorporaron a la UCLM diversos centros universitarios, en concreto la Escuela Universitaria de Enfermería *Nuestra Señora del Perpetuo Socorro* de Albacete y la de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social *Virgen de la Luz* de Cuenca, quedando como centros adscritos a la misma. En este mismo periodo se incorporó la Escuela Universitaria de Profesorado de EGB de Cuenca, actual Facultad de Educación, entre otros centros.

La historia de la Escuela *Nuestra Señora del Perpetuo Socorro* de Albacete tuvo ligeras diferencias. Mientras que la Escuela *Virgen de la Luz* pertenecía a la Seguridad Social, ligada a un hospital, la de Albacete se creó a instancias de la Diputación Provincial, por Orden de 21 de agosto de 1972, de forma provisional. La Escuela quedó oficialmente instituida varios años más tarde, en 1974, quedando adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia. Su conversión en Escuela Universitaria de Enfermería se produjo algo más tarde que en Cuenca, en concreto en 1980.

La adscripción de la Escuela de Enfermería *Virgen de la Luz* de Cuenca a la UCLM posibilitó, por primera vez en nuestra ciudad, que una enfermera se hiciera cargo de la dirección del centro no dependiendo, así, de la dirección médica del hospital. De este modo, la responsabilidad de ser la primera Directora de nuestra Escuela recayó en M<sup>a</sup> Dolores Serrano Parra. La Escuela continuó su recorrido adscrita a la UCLM hasta 1989, cuando en el Real Decreto 1025/1989 se recoge su plena integración como centro propio. Precisamente, en este mismo Real Decreto se recoge la creación de la Escuela Universitaria de Trabajo Social, actual Facultad de Trabajo Social, con la que compartimos en la actualidad el edificio *Melchor Cano*; y la creación de una Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia en Toledo. A diferencia de lo que ocurriría con los centros de Albacete y Ciudad Real, la Escuela de Toledo fue de nueva creación, aunque en dicha ciudad existió una Escuela de ATS femeninos de la Seguridad Social que fue creada en 1970.

Nuestra plena integración en la UCLM supuso, además, el traslado a otras dependencias, en concreto a la calle Colón nº 6, que en la actualidad es la sede de la UNED en Cuenca. El primer curso de Enfermería que estrenó este edificio fue el de 1991/1992, siendo Directora M<sup>a</sup> Dolores Serrano Parra, y se mantuvo en dicha ubicación hasta 1997,

cuando se procedió al traslado definitivo al Campus Universitario, en concreto al edificio *Melchor Cano*.

La Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, vino a articular la estructura de las Universidades que conocemos en la actualidad, esta es, dividida en dos órganos bien diferenciados: los Centros y los Departamentos. Así, mientras que los Centros son los encargados de la gestión administrativa y la organización de las enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de títulos académicos, los Departamentos son los órganos encargados de organizar y desarrollar la investigación y las enseñanzas de su área de conocimiento. De esta manera, por primera vez se crea el Departamento de Enfermería de la UCLM por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Universidad de 21 de diciembre de 1989. El Departamento se constituyó por primera vez el 4 de junio de 1990 e integró al profesorado de las Escuelas de Enfermería de Cuenca y de Enfermería y Fisioterapia de Toledo.

La plena integración de las Escuelas de Albacete y Ciudad Real fue algo posterior, en 1990. Al igual que la Escuela de Albacete, la Escuela *Nuestra Señora del Carmen* de Ciudad Real también comenzó su andadura como escuela femenina a instancias de la Diputación Provincial en 1974, adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. Esta Escuela ciudadrealeña no se adscribió a la UCLM hasta 1988. El primer día de octubre de este mismo año el profesorado de estas Escuelas se incorporó al Departamento de Enfermería. Por acuerdo del Consejo de Departamento de 22 de diciembre de 1993, el Departamento pasó a denominarse Departamento de Enfermería y Fisioterapia.

Con la plena integración de las cuatro Escuelas de Enfermería en la UCLM, cabe prestar atención a la trayectoria histórica de los estudios de Enfermería en Talavera de la Reina. Al igual que en otras ciudades españolas que no eran capitales de provincia, Talavera de la Reina contó con una Escuela de ATS femeninos dependiente del hospital de la Seguridad Social *Nuestra Señora del Prado*. Sin embargo, poco se ha podido conocer de la trayectoria histórica de esta Escuela, que quedó adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, al igual que las de Ciudad Real y Toledo.

Por otro lado, la trayectoria universitaria de la ciudad venía desarrollándose desde 1994, cuando se creó un Centro de Estudios Universitarios auspiciado por el Ayuntamiento de Talavera de la Reina, la UCLM, Mancha, la entonces Caja de Castilla-La Mancha, la Diputación de Toledo y la JCCM. En dicho Centro comenzaron a impartirse tres titulaciones, una de ellas la de Terapia Ocupacional. En 1998 tuvo lugar la integración plena de este Centro en la UCLM, y los profesores del área de Terapia Ocupacional quedaron adscritos al Departamento de Enfermería y Fisioterapia un año más tarde. No sería hasta el año 2010 cuando se autorizaría la impartición de la titulación de Enfermería en Talavera de la Reina, momento en el que se crea la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería, y se

incorporan al Departamento los profesores del área de Enfermería. El Departamento cambiaría de nuevo su denominación el 17 de diciembre de 2013, denominándose desde entonces Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

El desarrollo de la Unión Europea trajo consigo, en lo que tiene que ver con la educación universitaria, la creación del Espacio Europeo de Educación Superior. El objetivo básico fue facilitar la movilidad de los estudiantes universitarios entre los países miembros y favorecer la formación homogénea de todas las profesiones universitarias. Así, España se adhirió en 1999 a la Declaración de Bolonia (21 países iniciales) por la que se implantará el sistema europeo de créditos (ECTS).

Además de la adecuación de los planes de estudio a unas directrices comunes europeas, por primera vez se reconoció como parte de la formación universitaria el trabajo autónomo y la dedicación en horas de estudio del propio estudiante. Por otro lado, se modificó la estructura de las titulaciones y los planes de estudio, estableciendo tres niveles: grado, máster, y doctorado. Por primera vez, los estudios de enfermería se equipararían al resto de titulaciones universitarias, desapareciendo las diplomaturas y licenciaturas (o primeros y segundos ciclos), y se abrió la puerta al acceso directo a los estudios de máster y doctorado una vez superados los estudios de grado.

Como resultado de esta reorganización de los estudios universitarios, dado que la formación académica del profesorado de enfermería está ya marcada por la consecución del grado de doctor, y dado que la formación del estudiantado debe conseguir la consecución de competencias acordes a los nuevos retos de la enfermería del siglo XXI, las Escuelas de Enfermería de Albacete, Ciudad Real y Cuenca solicitaron el cambio de denominación por el de Facultades de Enfermería. Así, por acuerdo del Consejo de Gobierno de la UCLM de 20 de mayo de 2010 se aprobó este cambio de denominación, por lo que la Directora de la Escuela en aquel momento, Rosario Olmo Gascón, fue la primera enfermera conguense en ocupar el cargo de Decana de la Facultad. Los cambios de denominación en Toledo (Facultad de Fisioterapia y Enfermería) y en Talavera de la Reina (Facultad de Ciencias de la Salud) se producirían tiempo más tarde, en 2019.

## **Historia de la Escuela de Enfermería *Salus Infirmorum* de Cuenca**

La tradición por la formación académica de enfermeras en nuestra provincia comenzó varios años antes de la fundación de la que hoy es nuestra Facultad de Enfermería. Así, en el curso académico 1966/1967, por Orden de 10 de enero de 1968 comenzó a funcionar la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios Femeninos *Salus Infirmorum* en Cuenca, dependiente de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

La Escuela estaba integrada en el Patronato de Estudios Profesionales y Humanísticos, dependiente de la Diputación Provincial, y la organización que la gestionaría sería la Hermandad de Enfermeras Católicas *Salus Infirmorum*, que venía encargándose de la formación de enfermeras en España desde hacía más de 25 años. El Director de la Escuela fue el Director Médico del Hospital Provincial, Cristian Casares Koehler, y la Enfermera Jefa fue Coral de Luz Lamarca.

Durante la Guerra Civil la enseñanza oficial de enfermería, matronas y practicantes se interrumpió en la mayor parte del país, por lo que no se realizaron más exámenes finales. Coincidió esta situación con una gran cantidad de necesidades a cubrir, lo que hizo necesario que se formasen enfermeras y personal voluntario de forma acelerada en los dos frentes de guerra. Transcurrida la Guerra, la profesión de enfermería había ganado prestigio social y el respeto de la sociedad a través de tres años de servicio. Así, en 1942 se dio carácter oficial a los estudios de enfermería que se había venido realizando en diferentes instituciones del llamado bando nacional como la Falange Española de las FET y de las JONS, o en los ámbitos religiosos. Paralelamente, el plan de estudios de la titulación de enfermera sufrió modificaciones en 1941, incorporándose el régimen de internado a la formación, y asignaturas como religión católica, moral o mantenimiento del hogar. Los estudios de matrona también sufrieron modificaciones en 1940.

En los años posteriores a la Guerra Civil, la población se vio sumida en la pobreza y en la falta de recursos sanitarios. Mientras tanto, la iglesia y diversos grupos seculares afines contaban con un gran número de centros de asistencia de distinto nivel para enfermos y necesitados. Por ejemplo, fueron característicos de esta época los Dispensarios Parroquiales, donde se proporcionaba asistencia sanitaria ambulatoria. Es en este contexto en el que aparecen las Escuelas de Enfermeras de *Salus Infirmorum*.

En el año 1942, María de Madariaga Alonso funda, con la ayuda de la Iglesia, la Asociación Católica de Hermandades Diocesanas de Sanitarias Españolas, dándole a esta Asociación el nombre de *Salus Infirmorum*, advocación de la Virgen en la letanía. María de Madariaga nació en Madrid en 1906. Fue una mujer profundamente católica que comenzó su trabajo de apostolado a los 18 años en la Unión de Damas Apostólicas. Posteriormente se incorporó a Acción Católica, desde donde colaboró directamente con la Jerarquía de la Iglesia en servicios sociales, caritativos y de formación de las jóvenes. Su contacto con enfermos le hizo realizar un curso de enfermera en el Hospital del Niño Jesús de Madrid en 1936, y posteriormente cursó los estudios de enfermera en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, en donde se marcó el objetivo de crear un centro especializado donde actualizar los conocimientos de las enfermeras formadas en Acción Católica. Sin embargo, su empeño se vio interrumpido por el inicio de la Guerra Civil.

Transcurrida la Guerra, en 1946 quedó constituida oficialmente como asociación que agrupaba confesionalmente a todas las sanitarias españolas. Esta asociación fue capaz de abrir ocho Escuelas de Enfermeras oficialmente reconocidas por el Estado y por la Jerarquía de la Iglesia en el territorio español: Madrid, Cuenca, La Coruña, Cádiz, Salamanca, Palma, Tánger y Valladolid; además de una Escuela de Diplomadas en Niños en Madrid (*Regina Angelorum*); una Escuela de Fisioterapeutas en Madrid; una Escuela de Matronas en Cádiz; y una Residencia y un Club para enfermeras en Madrid.

Como mínimo, la Escuela *Salus Infirmorum* graduó en Cuenca un total de cinco promociones de Enfermeras, en régimen de internado o media pensión.

## **Bibliografía consultada**

### ***Fuentes oficiales***

Orden de 10 de enero de 1968 por la que se crea la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios Femeninos de *Salus Infirmorum* en Cuenca, dependiente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Boletín Oficial del Estado nº 26, de 30 de enero de 1968, p. 1385.

Decreto de 27 de junio de 1952 por el que se organizan los estudios de la carrera de Enfermera. Boletín Oficial del Estado nº 209, de 27 de julio de 1952, pp. 3574-3475.

Orden de 4 de julio de 1955 por la que se dictan normas para la nueva organización de los estudios de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Boletín Oficial del Estado nº 214, de 2 de agosto de 1955, pp. 4751-4752.

Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. Boletín Oficial del Estado nº 187, de 6 de agosto de 1970, pp. 12525-12546.

Decreto 2293/1973, de 17 de agosto, por el que se regulan las Escuelas Universitarias. Boletín Oficial del Estado nº 231, de 26 de septiembre de 1973, pp. 18685-18689.

Orden de 19 de septiembre de 1974 por la que se autoriza la creación de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social “Virgen de la Luz” de Cuenca, y se aprueba el Reglamento de la misma. Boletín Oficial del Estado nº 242, de 9 de octubre de 1974, p. 20533.

Real Decreto 2128/1977, de 23 de julio, sobre integración en la Universidad de las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios como Escuelas Universitarias de Enfermería. Boletín Oficial del Estado nº 200, de 22 de agosto de 1977, p. 18716.

Orden de 23 de enero de 1978 por la que se aprueba la conversión de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Residencia Sanitaria “Virgen de la Luz” de la Seguridad Social de Cuenca en Escuela Universitaria de Enfermería, quedando adscrita a la Universidad Autónoma de Madrid. Boletín Oficial del Estado nº 28, de 31 de enero de 1978, p. 2332.

Orden de 13 de diciembre de 1978 sobre habilitación de títulos para impartir docencia. Boletín Oficial del Estado nº 300, de 16 de diciembre de 1978, p. 28344.

Orden de 24 de septiembre de 1980 por la que se prorrogan las Órdenes de 13 de diciembre de 1978 y de 21 de septiembre de 1979, sobre habilitación de títulos para impartir docencia. Boletín Oficial del Estado nº 240, de 6 de octubre de 1980, p. 22214.

Ley 27/1982, de 30 de junio, sobre creación de la Universidad Castellano-Manchega. Boletín Oficial del Estado nº 164, de 10 de julio de 1982, p. 18823.

Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria. Boletín Oficial del Estado nº 209, de 1 de septiembre de 1983, pp. 24034-24042.

Real Decreto 717/1985, de 2 de abril, por el que se incorporan a la Universidad de Castilla-La Mancha diversos Centros Universitarios. Boletín Oficial del Estado nº 120, de 20 de mayo de 1985, pp. 14497-14498.

Real Decreto 1025/1989, de 28 de julio, por el que se crean Centros y se autorizan enseñanzas en las Universidades de Cantabria, Castilla-La Mancha, Islas Baleares, León, Autónoma de Madrid, Murcia, Oviedo, Salamanca, Valladolid y Zaragoza. Boletín Oficial del Estado nº 190, de 10 de agosto de 1989, pp. 25777-25778.

Real Decreto 1049/1990, de 27 de julio, por el que se crean Centros y se autorizan enseñanzas en las Universidades de Alcalá de Henares, Castilla-La Mancha, Islas Baleares, León, Complutense de Madrid, Murcia, Oviedo, Salamanca, Valladolid y Zaragoza. Boletín Oficial del Estado nº 191, de 10 de agosto de 1990, pp. 23492-23493.



Acuerdo del Consejo de Gobierno celebrado el 2 de marzo de 2010 por el que, a propuesta del Vicerrectorado de Títulos de Grado y Máster, se propone la segregación del Centro de Estudios Universitarios de Talavera de la Reina para la creación de uno nuevo. Boletín Oficial de la Universidad de Castilla-La Mancha nº 131, de marzo abril y mayo de 2010, p. 66. Disponible en: [https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/1996/bouclm\\_131.pdf](https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/1996/bouclm_131.pdf)

Acuerdo del Consejo de Gobierno celebrado el 20 de mayo de 2010 por el que, a propuesta del Vicerrectorado de Coordinación, Comunicación y Adjunto al Rector, se acuerda el cambio de denominación de varios Centros. Boletín Oficial de la Universidad de Castilla-La Mancha nº 132, de junio de 2010, p. 30. Disponible en: [https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/1995/bouclm\\_132.pdf](https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/1995/bouclm_132.pdf)

### **Fuentes secundarias**

Alberdi Castell, Rosa M<sup>a</sup>. Los contextos conceptuales históricos: una propuesta de análisis de la evolución de la profesión enfermera desde los orígenes hasta el siglo XIX. *Híades* 1998-1999; 5-6: 63-73.

Álvarez Chirveches, Martín. “El Ministro de Trabajo inaugura en Cuenca la Residencia Sanitaria “Virgen de la Luz””. *Diario ABC*, 22 de octubre de 1964, p. 45.

Ávila, José Vicente. “Hace 50 años Cuenca empezó su desarrollo con singulares edificios”. *El Día*, 13 de febrero de 2011. Disponible en: <http://eldiadigital.es/not/13915/> Consultado el día 13 de abril de 2012 a las 12:55 horas.

Camaño Puig, Ramón; Forero Rincón, Olga. Escuelas de enfermería: de la escasez a la abundancia. Su evolución histórica (1857-1977). *Híades* 1998-1999; 5-6: 155-167.

De Luz Lamarca, Coral. La Escuela de Enfermeras *Salus Infirmorum*. *Revista Cuenca* 1968; sin paginación.

De Luz Lamarca, Coral. Escuela de Enfermeras *Salus Infirmorum*. Curso 1973-74. *Revista Cuenca* 1974; (6): sin paginación.

Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional. Presentación. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha. Disponible en: <http://www.def.uclm.es/> Consultado el 24 de marzo de 2018.

Domínguez Alcón, Carmen. Los cuidados y la profesión enfermera en España. Madrid: Pirámide; 1986.

Miralles Sangro, M<sup>a</sup> Teresa; Garre Murúa, E.; Casas Martínez, M<sup>a</sup> F.; Ruiz Ureña, T.; González Villanueva, P. Historia de la Escuela de Enfermeras “Salus Infirmorum” de Madrid. *Cultura de los Cuidados* 1997; 2: 15-20.

Parrilla Saldaña, Josefa; García González, Concepción. Análisis de la enfermería en España desde finales del siglo XIX hasta su integración en la Universidad. *Híades* 2004; 9: 407-424.

Prado Laguna, M<sup>a</sup> Carmen. Breve reseña histórica. 25 años de Escuela de Enfermería en Ciudad Real. Ciudad Real: Universidad de Castilla-La Mancha. Disponible en: <https://previa.uclm.es/cr/enfermeria/25/> Consultado el 24 de marzo de 2018.

Santo Tomás Pérez, Magdalena. “Historia de la enfermería”. En: Fernández Ferrín, Carmen; Garrido Abéjar, Margarita; Santo Tomás Pérez, Magdalena; Serrano Parra, M<sup>a</sup> Dolores; Fuentes Chacón, Rosa M<sup>a</sup>. *Enfermería Fundamental*. Barcelona: Masson; 1997: 1-131.

Siles González, José. *Historia de la Enfermería*. Madrid: Difusión Avances de Enfermería; 2011.

Sin autor. 20 años de Universidad en Talavera de la Reina. Talavera de la Reina: Universidad de Castilla-La Mancha. Disponible en: [https://previa.uclm.es/to/fcsociales/pdf/20anios\\_Talavera.pdf](https://previa.uclm.es/to/fcsociales/pdf/20anios_Talavera.pdf) Consultado el 24 de marzo de 2018.